

NÚM. 12.063

Suscripción en Córdoba... { Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

LUNES 15 DE JULIO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

Hoja de los Lunes.

La emigración y el trabajo

Los lamentos que se producen desde todos los ámbitos de la nación española, por la emigración á las repúblicas americanas de infinito número de obreros en busca de trabajo para atender á sus más perentorias necesidades, contrasta el ánimo más empedernido y deja presentar una estremada decadencia en la nación, que no acude á cortar un mal que ha de proporcionar su ruina.

Las primeras víctimas son los desgraciados que apelan á este recurso extremo, para no ver morir de hambre á sus mujeres é hijos. Con engañosas promesas de trabajo bien remunerado, se les separa del suelo que les vio nacer, de la familia y de todas las afecciones que engendra la vida íntima del trato social desde la niñez.

¿Cuántas serán las amarguras que estos seres desgraciados experimentarán al separarse de la patria, á la que se le profesa el cariño de madre? ¿Cuántas penalidades sufrirán en el período de su larga navegación? ¿Y cuál será su desengaño al desembarcar en una extraña tierra en que desconocen las costumbres, en la que se hace distinta vida, y el clima perturba su salud?

Pero no es esto solo lo que ha de mortificar su espíritu. El trabajo que se les ofrece, á veces no resulta: su remuneración no es la que se les había ofrecido, y si supera en valor numérico á la que obtenían en su país, los gastos son mayores y no les alcanza para satisfacer sus primeras necesidades, haciendo una vida más miserable que la que hacían en su patria, y sin tener quien les socorra ni quien mitigue sus quebrantos.

¿Qué se deduce de esto y á qué clase de consideraciones se presta?

Pues fácilmente se conoce.

Por la falta de ilustración del obrero se deja arrastrar á constituirse en esclavo inconsciente, cuando no encuentra medios para volver á su patria, y si fué abolida por inmoral é injusta la trata de los negros, hoy, aunque simuladamente, está establecida para los blancos.

No es solamente el mal para los que emigran, lo es aún mayor para el país que abandonan, á quien privan de su actividad, que es siempre una de las fuerzas vivas de la riqueza nacional.

Preciso es convenir que entre los emigrantes se distinguen dos clases; la una con vehementes deseos de trabajar para atender á sus obligaciones, pero que por su falta de ilustración no previene las consecuencias de una empresa tan arriesgada; y la otra es la de aquellos repulsivos al trabajo, que se creen que en aquellas lejanas tierras se arroja el dinero sin trabajar. Estos deben marcharse todos para no volver jamás.

La riqueza de un país la constituyen los elementos productivos, y la ruina los que consumen y no producen.

La emigración en nuestro país no está justificada, puesto que el cultivo de la tierra está limitado á una tercera parte, cuando más, y aún así hay ocasiones como la presente, que estando en plena recolección de los cereales, es difícil completar el número de trabajadores para las faenas de la saca, dando ocasión á que estas se dilaten y se expongan á los siniestros de un incendio, ó á los que las lluvias de un Otoño temprano puedan ocasionar. Lo mismo acontece en los años abundantes de aceituna, en que por igual causa el fruto no se coge oportunamente, con pérdidas en la cantidad, demérito en la calidad, y grave perjuicio para el arbolado, que se esquilma y no dá cosecha en el siguiente año.

En esta nación no sobran brazos; falta si, organización en el trabajo, y de ahí pende la irregularidad que se observa en distintos períodos del año, unos en que el empresario se impone al obrero, y otros que por el contrario este se impone á aquel.

Si á la agricultura se le diera todo el desarrollo que exige, como primera fuente

de la riqueza nacional, esta surtiría todos los veneros de la industria y el comercio, y no se verían cerradas tantas fábricas, ni la emigración hubiese tomado el vuelo que hoy alcanza.

Para combatirla es preciso perfeccionar nuestros sistemas de cultivo; ilustrar á la clase obrera, y hacer un detenido estudio de la ciencia económica, para optar por aquellos cultivos que respondan á las necesidades de la época.

Pasó el período de las informaciones, en las que mucho se ha dicho y nada se ha hecho, llevando el convencimiento á todos de que hay que adoptar procedimientos inmediatos y no fiarse de promesas que no se cumplen, ó que, si llegan á plantearse, es cuando el enfermo no tiene salvación.

A. del Castillo.

Mañana tendrá lugar en ambas riberas del Guadalquivir la inauguración de la temporada oficial de baños, para lo cual el empresario de ellos ha hecho algunos preparativos, siendo tambien probable que asista alguna de las bandas de música. Además de los naturales, se han establecido los sulfurosos y de mar, en tinas adecuadas. Recomendamos la completa observancia de lo preceptuado por la autoridad municipal para el mejor orden y para evitar desgracias.

La velada que anualmente tiene lugar en las inmediaciones á la Iglesia parroquial de Santa Marina, se celebrará con asistencia de música, no faltando tampoco la quema de algunas piezas de fuegos artificiales, ni los correspondientes puestos, ni los consabidos ramos. Los vecinos de aquel populoso barrio se disponen también á celebrar el santo de su titular, que es el jueves próximo, esmerándose para recibir á los que les visitan en estos días, de verdadera jerga para sus laboriosos y honrados habitantes.

Se ha despedido de nosotros por medio de tarjeta el señor don Manuel Bosch y Busti, Teniente Coronel del instituto de la Guardia civil, que en el tren correo de ayer marchó para Málaga, de cuya Comandancia se hará cargo. El celo por el mejor servicio y el ameno trato para con todo el mundo, estamos seguros le granjearán en la provincia vecina las generales simpatías, como lo ha logrado en esta capital.

A los solemnes cultos que se vienen dedicando los días festivos á María Santísima del Carmen, por su venerable Hermandad, en la Iglesia de San Cayetano, es grande la asistencia de fieles que acuden á implorar favor á la Reina de los Cielos en su advocación del Carmelo, y á oír la divina palabra que están encargados de explicar excelentes oradores, así como de exponer las glorias de la Augusta Señora. Mañana se le dedicará la fiesta principal, á las diez, celebrándose una solemne Misa con sermón.

Más de doscientas personas han abandonado el pueblo de Cuevas de San Marcos, donde hasta ahora no ha empezado á cundir aún la miseria, con el propósito de emigrar á Buenos Aires.

En la plaza de la Corredera fueron detenidos ayer dos jóvenes que, armado uno con una sierra y el otro con un puñal, promovieron acalorada cuestión. Afortunadamente ni sufrió la epidermis, ni la sangre llegó al río. Ambos contendientes cayeron en el depósito municipal.

Nuestro ilustrado amigo y paisano el ingeniero agrónomo señor don Diego Pequeño, representará á España en el Congreso de Química que se celebrará en París.

El viernes se firmó un decreto por el cual se destina toda la parte oriental del palacio del emperador Carlos V en la Alhambra de Granada al establecimiento de Museos de Bellas Artes y Arqueológico. Pasarán á formar parte, respectivamente, del Museo Arqueológico y del de Bellas Artes los objetos que se conservan en el pequeño Museo del alcázar árabe, los que posea la comisión de monumentos históricos y artísticos, y los que la Academia y Escuela de Bellas Artes conceptúan más propios para su conservación en el Museo que para las enseñanzas prácticas de la escuela.

Se encuentra depositada en la hacienda del Encinarejo, una caballería

menor aparecida sin dueño en el predio referido.

Han sido nombrados: Presidente honorario de la Comisión organizadora de la Exposición de Industrias rurales, nuestro distinguido amigo el Excelentísimo señor Conde de San Bernardo, Diputado á Cortes por el distrito de Lucena; Vicepresidentes 3.º efectivo de la misma, el Ilmo. Sr. D. Diego Pequeño; y 6.º, el Excmo. Sr. D. Zoilo Espejo.

El 20 de Agosto próximo se abrirá en Génova (Suiza) una Exposición filomática que comprende, en su extensión científica, todas las ramas de la industria, del comercio, de las artes; igualmente los progresos de la agricultura y de la fabricación, de la horticultura y del taller; lo concerniente á la higiene, salubridad, el suelo, la heredad, los campos, las aguas, los bosques, los perfeccionamientos, las riquezas, el trabajo y á la vida del hombre. Un anejo de esta Exposición, tan importante como atractivo y variado, estará reservado á un concurso universal gastronómico y culinario, vinícola y de cervezas, de géneros coloniales y diversas bebidas que sirven para la alimentación, englobando en estos escogidos y acumulados productos todo cuanto constituye la comida y bebida. En ella tendrán tambien amplia representación los aparatos de preparación culinaria, hornos, combustibles, servicio de mesa, mobiliario de cocina, utensilios de bodega, cuchillería, platería, cristalería, porcelana y loza; todo lo concerniente al lujo y al confort, comodidad, economía, recreo y al gusto del comedor, de la mesa y de la vajilla.

Los telegramas del extranjero nos traen ya noticias acerca de la presente cosecha de trigo. El aspecto que en general presentan los campos en Francia es satisfactorio, esperándose una buena cosecha de cereales. La de trigo promete ser más que regular en Inglaterra. En los Estados Unidos se teme que no resulte tan buena como se esperaba. En Bélgica y en Italia promete ser abundante. En Alemania resultará muy inferior, tal vez de una cuarta parte de la del año pasado, por efecto de las sequías. En Rusia, según las noticias que se reciben de las diferentes comarcas, será algo escasa. En cuanto á las provincias del interior, empiezan á recibirse noticias satisfactorias. De Huesca dicen que la recolección de trigos y cebadas toca á su término en aquella provincia, habiéndose visto que los rendimientos son abundantes, mucho más de lo que se esperaba.

Efemérides.—Hoy.—1099.—Godofredo de Bullón se apodera de Jerusalén. —1794.—Cracovia se entrega al ejército ruso. —1834.—Decreto suprimiendo la inquisición en España.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 26 al 30 de Marzo último, con motivo de las obras menores de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de la obra y peones ocupados en dicho servicio. 46'25

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 3 de Julio de 1889.—J. R. Sanchez.

Encontrada una caballería mayor sin dueño conocido, en terrenos del cortijo denominado Valsequillo, de este término, y constituida en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien perteneciera pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 9 de Julio de 1889.—J. R. Sanchez.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 13 de Julio de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

En el Senado el Ministro de la Gobernación manifestó al señor Ortiz de Pinedo que haría cumplir el decreto de Febrero de 1888, relativo á las calcinaciones al aire en la provincia de Huelva.

Tambien expuso el origen del alboroto ocurrido en Barcelona, que fué sencillamente una reyerta entre matuteros y los dependientes de consumos.

Quedaron aprobados definitivamente los proyectos concediendo pensión á la viuda del general Hontoria y á la del alférez de carabineros señor Cordero.

El resto de la sesión se invirtió en la discusión de varias reformas de ley de Enjuiciamiento civil.

El Congreso se ha ocupado en oír preguntas y la serie de exposiciones presentadas por los conjurados pidiendo radicales soluciones que, según ellos, resolverían la crisis agrícola.

Después el señor Azcárate hizo un extenso discurso ocupándose del contrabando que se hizo en Madrid evadiendo el pago de los derechos de consumos unos cuantos miles de latas con petróleo.

En este debate intervinieron los señores Ministro de la Gobernación y Aguilera, explicando el hecho y demostrando que al celo de las autoridades se debe haberse descubierto los perjuicios que se irrogaban á los intereses municipales.

Acaba de reanudarse el debate político. El señor Martos está pronunciando un discurso enérgico, procurando desvirtuar la argumentación empleada hace dos días por el Presidente del Consejo de Ministros.

Se nota en el orador grandes deseos de vengarse de la mayoría, del Gobierno, y especialmente del señor Sagasta.

Se duda le conteste el jefe del partido liberal. No es de esperar suscite el señor Martos ningún alboroto.

Hoy, lo mismo que ayer, predominan los síntomas de normalidad en la lucha que sostienen los partidos monárquicos.

El señor Romero Robledo continúa su campaña encaminada á que los señores Martos y Cassola sigan firmes contra la actual organización del partido liberal.

Mañana adoptará el Gobierno frances precauciones para evitar alteraciones del orden público, con motivo de la manifestación proyectada ante la estatua de Strasburgo.

Dícese que el Príncipe de Bismarck se abstendrá ahora de toda solución que implique la guerra.

El corresponsal.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Camilo de Lellis, confesor, y San Enrique, emperador.

—Mañana, el triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquial de Santa Marina, por don Pedro Barbudo, en sufragio de su hermano don José.

Octavo día de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, á las seis de la tarde. Mañana á las diez tendrá lugar la fiesta con orquesta y sermón que predicará el R. P. Francisco de Paula Maruri.

—Octavo día de novena á Ntra. Señora del Carmen, en la Real Iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones, rezándose el Santo Rosario, plática y oraciones de la novena.

—Octavo día de novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, Campo de la Verdad, á las oraciones.

—Hoy á las nueve de la mañana se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa una solemne función dedicada á San Francisco de Sales, costeada por unos devotos.

—Mañana último día de solemne nove-

na que la venerable hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, establecida en la Iglesia de San Cayetano, consagra á su excelencia titular. A las seis de la tarde se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, seguirá el sermón, que predicará el señor don José Rodríguez y Fernández, y á continuación la novena, que concluirá con los gozos y Salve á María Santísima. A las diez de la mañana se celebrará una fiesta á Nuestra Señora, con Misa solemne y sermón, que predicará el señor don Francisco Diaz Chamorro.

—Primer día de solemne novena á María Santísima del Carmen, en la Iglesia del Hospital de los Dolores, á las oraciones.

—Mañana, primer día de solemne novena á María Santísima del Carmen, en la Iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzadas, Puerta Nueva, á las seis de la tarde: predicará el señor don Juan Bautista del Pozo. A las diez de la mañana se dedicará una solemne fiesta á Nuestra Señora, en la que predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

EL SEÑOR

Don Miguel Lovera y Gonzalez,

falleció el día 13 de Junio del año actual.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Miguel, por los Señores Sacerdotes invitados al objeto, los días 15, 16 y 17 del corriente, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su desconsolada familia ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

LA SEÑORA

Octavo aniversario.

Doña María Vicenta Lopez

mujer que fué de D. Vicente de Luque Vaquerizo,

falleció el 18 de Julio de 1881.

D. E. P.

El día 18 del corriente se celebrará Misa solemne de Requiem, á las nueve de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Pedro, por el eterno descanso de su alma, y se ruega á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios.

LA SEÑORA

Sesto aniversario.

D.ª María del Carmen Vacas de Barbudo

falleció el 17 de Julio de 1883.

Los días 16 y 17 estará el Jubileo circular de las 40 horas en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, y en los mismos días se aplicarán misas en dicha parroquia por el alma de dicha señora.

Su viudo é hijos suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 13 de Julio
Consolidado interior, 74'30
Amortizable, 88'60
Billetes hipotecarios de Cuba, 104'85
Acciones del Banco, 404'50

MERCADO DE CORDOBA.

Córdoba: trigo de 40 á 43 rs. fanega.—Cebada 20 á 21.—Escala á 16.—Habas mazaganas 24.—Idem morunas 25.—Maiz dentro de la plaza 38 á 40.—Alpiste 40.—Garbanzos 50 á 120.—Arvejones 27.—Yeros 26.—Harinas del país de 1.ª 16.—1d. Castilla 1.ª sin derechos consumos, 18.—Idem Aragón 1.ª 17 á 18.—Aceite en los molinos 28.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Verdadero RESTAURADOR del CABELLO ROSSETTER

Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo, ya sea negro, castaño ó rubio, perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que procura al cabello su color natural, la lucidez, la fuerza y belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calvas cuando aún queda la raíz. Defenderse contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER.

El ROSSETTER auténtico lleva la marca de fábrica, así como el nombre de B. R. KEITH, 16, Coleman Street, City, LONDON, y también la etiqueta en español y en inglés.

Véndese al por menor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España.—Agentes al por mayor: VICENTE FERRETER y C.ª, Barcelona.

Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

FRANCISCO TROTTER Maquinaria agrícola é industrial DEPÓSITO EN SEVILLA

Trilladoras á vapor, 7 caballos, «acre litadas Clayton» Inglaterra.	48.000 rs.
Ahechadoras «perfeccionadas» para todos los cereales.	60.000 »
Molino triturador ó para sebos de ganaderías.	1.400 »
Arados de tres surcos, con grandes resultados, á 560 y 750 »	500 »
de varios sistemas y precios.	750 »
Desgranadoras de maíz á mano, á 400 y 1.200 »	1.200 »
Godanadora para rozar los eriales.	1.960 »
Segadora «Continental» núm. 2, con los últimos adelantos.	2.540 »
Esta máquina tiene alcanzados los mayores triunfos por su solidez y la más ligera hasta hoy conocida. Deja las gavillas para hacer el atado con facilidad y el corte lo hace hasta 18 pulgadas de altura, mejora que antes no tenía.	

El Sr. D. Manuel Olalla de la Torre, el Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera y otros muchos señores labradores poseen la segadora antes dicha habiendo aumentado el número de ellas algunos compradores por el buen resultado obtenido.

Para más detalles los daré mi representante

José María Clot
Moros 12
CÓRDOBA

Gran barato de calzado cordobés Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIO FIJO.
Cuesta de Lujan número 7.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de el
Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DON MAGUZZONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Premios 1880 - Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1873 por P. BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y rinde el diente un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio añadido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»
Elixir 250, 50, 100; Polvo 175, 250, 350; Pasta 175, 250; Pasta de dientes 125, 150, 200.
Casta Feixada en 1887
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Farmacias, Parafarmacias y Droguerías.

EL CANDADO

Ferretería y Lampistería de A. Fernandez y Hermanos
LETRADOS 7, 9 Y 11
CÓRDOBA

Gran surtido en lámparas para mesa, pared y colgar. Juegos portiers y jaulas marquetaría, alambre estañado, baños de zinc de todas clases y tamaños; esponjas, gamuzas, almohadas, truzas, capillos raiz y paspartú; tubería de plomo, hierro y latón; mangas de lana y tubos de goma. Se construyen canales y bajantes, y se ponen cristales á domicilio.
También hay un buen surtido de camas inglesas y españolas, cunas, perchas y palanqueros; platos, tazas, jícaras, fuentes, jarros, cañerías y otros varios artículos de hierro imitando la porcelana; arcos ó cajas de hierro para caudales; batería de cocina de todos los sistemas conocidos, y todo lo concerniente al extenso ramo de ferretería.
Acaban de recibirse colecciones de muelles y somiers, á precios muy arreglados. También hay cetros de madera con tela metálica á 80 reales, y llevando alguna partida se hace descuento.

LA URBANA COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

LA URBANA Y EL SENA COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía
Seguro complementario
DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba
D. Agustín García de Rueda y Ruiz
Fernando Colón números 10 y 12.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO
en la Exposición de Viena de 1873,
ÚNICA MEDALLA OTORGADA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.
DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL: Montana, 8.
MADRID.

SALES MARINAS

Nada más barato ni más comedido que los baños naturales de mar preparados con las sales marinas del Cantábrico, obtenidas en Lastres (Asturias). Estas sales han sido recomendadas por los médicos más eminentes de España, como las únicas para sustituir los baños de playa. Con ellas se entrega un paquete de algas, que contribuye á sus buenos efectos.
De venta en la droguería de D. Antonio Gimenez Barea, Librería 26, frente á la Fábrica del Cristal.
Grandes descuentos para la venta al por mayor.

LA URBANA Compañía de Seguros á prima fija contra incendios

Cuenta más de 50 años de existencia, y las garantías que ofrece, compuestas de su capital social, sus fondos de reserva y primas en cartera, ascienden de 1.º de Enero de 1889 á más de **220.000.000 de reales.**

El Consejo de Administración de la Compañía, en sesión del 10 de Abril próximo pasado, ha nombrado Director particular en Sevilla, para las provincias de Huelva y Córdoba, al señor don Enrique de Castilla y Santiso, el cual queda exclusivamente facultado para autorizar y firmar los contratos de seguros y recibos en nombre de la Compañía, teniendo establecidas las oficinas en Sevilla, calle Mendoza Ríos número 23.

Agente general en Córdoba y su provincia, D. Angel Aguilar y Aguilar, calle del Poyo número. 44. 15-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 4 calle de la Paja. Darán razón en la calle de la Palma número 10. 8-2

Almoneda.—Se hace de varios muebles y esteras, en la casa calle de Heredia número 8. 84-3

En la calle de Gran Capitán número 7 se venden dos aparatos de gas y uno de petróleo, que se darán en precio arreglado. 84-2

—CALENTURAS INTERMITENTES.—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las «benignas», 12 reales y de 81 para las «rebeldes», 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica de P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio. **ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNANDEZ, JUESES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.**

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa en la calle de Diego León núm 5. 86-6

Se vende una cama de hierro de matrimonio, en buen estado. La persona que la desee puede verla en la plazuela de Santa Catalina número 5. 84-3

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Iértidas, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.
Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.
Escíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.ª, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y C.ª, Perfumistas
Proveedores de la Real Casa de España
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS
El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.
Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.
Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya caída previene.
Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.
Locion vegetal de Kananga, limpia la cabeza, abriga el cabello y evita su caída, tonificándolo.
De venta en la Droguería de D. Ant. JIMENEZ BAREA, Librería, 26; y en la Perfumería de D. GUILLERMO JIMENEZ y H. Ayuntamiento, 1, 3, y 5.

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.
EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Gimenez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

LA NOVEDAD ANDALUZA.

28 Osario 28.
En la Andalucía, competidora de las primeras fábricas de España y del extranjero, hay nuevos dibujos en veladores rústicos, maceteros desde una hasta doce macetas, grupos de novedad, adornos para cómodas, mesas, salas de recibir, patios, galerías é interiores, piés novedad, desde una cuarta de altura hasta un metro, sólidos y de duración, con maderas de castaño y mimbrer. Gran surtido en jardineras, maceteros de canastilla tejida con colgantes y argollas de todos colores. Se barnizan toda clase de muebles, imitaciones á todos colores, y se vá á domicilio. 84-3

MOLINO DE CASILLAS.

Se vende en subasta pública extrajudicial, que se celebrará de una á dos de la tarde del día treinta y uno de Julio del corriente año, ante el Notario de esta ciudad don Pedro Aguilar y Perez, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en su Notaría. 15-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Fernando número 33. Para precio y condiciones, Osario 49. 84-4

Se venden una Purísima de cerca de una vara de altura, muy antigua y de mérito, con su urna y mesa; otra con un crucifijo de bronce con id.; varios cuadernos de música, y otros de obras completas del Duque de Rivas, en la calle de las Parras número 7. 84-3

Venta.—Se hace de la casa conocida con el nombre de Venta Nueva, situada en el término de Obejo, entre la estación del mismo nombre y el Portazgo. Para tratar, plazuela de San Miguel número 4 duplicado, ó en casa de la viuda de don Diego Soto, Espartería. 15-3

Se desea encontrar una familia con casa decente y buen aspecto en el centro ó aproximaciones del Gran Capitán, donde un caballero pueda tomar una habitación para vivir, así como también está dispuesto si por conveniencia á esta familia quieren darle de comer en familia ó aparte, como los interesados gusten. Para más detalles é informes, á don Ricardo Peré, Cardenal González número 69. 8-4

Para postres.—Acaba de recibirse la acreditada y rica meroja, así como miel blanca y de caña. Surtido extenso en aguardientes puros de uva, y una clase especial para guindas. Establecimiento de ultramarinos de Rafael Gimenez, Ayuntamiento 20. 84-4

Huéspedes.—Se admiten hasta 4 ó 5 á precios módicos, ó por su cuenta, y con solo la asistencia, en la calle de los Peanes número 31. En la misma se vende ropa blanca hecha, y se hace á medida, con perfección y á precios muy reducidos. 84-3

Se vende madera de encina de varias clases, á precios económicos. Informarán, Panadería 3. 86-3

Venta de paja.—En el cortijo de la Loma de Mingasguete, término de Montoro, se vende de la presente y de la pasada cosecha. Para tratar, con su labrador propietario, D. Antonio de Porras Ayllón, en Pedro Abad. 86-3

Arrendamiento.—Se hace de graneros de todas cabidas, á precios económicos, en la casa número 3 calle de Panadería. 84-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto en la calle de García Lovera número 2, en renta de 25 pesetas mensuales. Para entenderse, Letrados 22 (papelería).

Desde el día se arrienda la casa sin número Cuesta de Lujan, propia para establecimiento, y se venden la estantería, mostrador y aparador que existen en dicho local. Darán razón en la platería inmediata. 86-3